



82921

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don JOSÉ MATEU Curto ,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle
de Valencia, número 184, p o r :

"UN ELEMENTO DE ADORNO PERFECCIONADO".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un
elemento de adorno perfeccionado, especialmente aplicable
a la decoración de locales para fiestas. El tal elemento
es de construcción sumamente sencilla y barata, presentan-
5 do en cambio, una vez instalado, una apariencia estética
inmejorable.

 El nuevo elemento se constituye a partir de una lámina
plana de un material suficientemente flexible cualesquiera
adecuado, preferentemente aluminio de muy escaso espesor,
10 o papel metalizado. En esta lámina se han previsto una se-



rie de líneas de corte en espiral, que se extienden desde un núcleo o zona central hasta una banda periférica de anchura uniforme. Las dichas líneas de corte determinarán, pues, unas bandas en espiral, preferentemente obtenidas sin que se produzca recorte alguno; cuyas bandas unirán el núcleo central con la periferia. Normalmente la lámina de que se parte presentará forma circular, siendo asimismo circular el núcleo central de cuya periferia arrancan las líneas de corte en espiral; estas líneas de corte se situarán a espacios regulares, de manera que resulte uniforme la anchura de las bandas que unen el centro con la periferia. Sin embargo, se comprende que tanto la forma del núcleo central, como la de la banda periférica, como la de las bandas de unión entre estos elementos, podrán variar entre los mas amplios límites, pudiendo en todos ellos disponerse además perforaciones, solapas rebatibles, flequillos u otros adornos cualesquiera que completen el efecto estético del conjunto.

El elemento obtenido según expuesto se suspenderá, por ejemplo, por medio de un hilo metálico poco visible, que se solidarizará al centro de su núcleo. Con ello la banda periférica descenderá por gravedad, quedando suspendida de las bandas espirales que describirán armoniosas curvas. Mejorando el efecto estético del conjunto, normalmente se dispondrán dos de los dichos elementos, idénticos entre sí convenientemente solidarizados por sus bandas periféricas, por ejemplo, mediante un pegamento adecuado, o por medio de unos remaches. En este caso el hilo de suspensión del conjunto, atravesará el núcleo central del elemento que ocupe posición superior, presentando solidarizados a su extremidad unos adornos como bolas de cristal, campanitas, etc., que quedarán



situados en el interior del espacio determinado por los dos elementos al extenderse, contribuyendo a mejorar la apariencia del conjunto.

5 Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con la presente Memoria Descriptiva, se acompaña una lámina de dibujos, en los que, sin caracter limitativo de ninguna clase se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del elemento de adorno que se trata de registrar. Ni que decir tiene que estos dibujos se dan
10 tan solo a título ilustrativo y aclaratorio, sin que en ningún caso se les pueda conferir el menor caracter limitativo.

En los dibujos dichos, la figura 1 es una vista en planta de un elemento de adorno del tipo que se preconiza,
15 apoyado sobre un plano horizontal, y la figura 2 es una vista alzada del conjunto formado por dos elementos solidarizados, tal como de manera preferente serán expedidos al mercado.

En los tales dibujos con la referencia 1-1' se ha señalado el núcleo central de los elementos; 2 son las líneas
20 de corte en espiral que se practican en la lámina inicial; 3-3' son las bandas de anchura uniforme originadas por aquéllas; 4-4' es la banda periférica continua que se preve en cada elemento; 5 son los ojetes-remache de unión entre los
25 dos elementos opuestos; y, finalmente, 6 es el hilo de suspensión del conjunto, solidarizado al núcleo central 1 del elemento que ocupa posición superior. Este hilo se prolonga por debajo de la dicha zona central, presentando solidarizados a su extremidad unos elementos de adorno 7.

30 Por lo demás, y según se comprende y es lógico, en la práctica el elemento de adorno que ha quedado descrito podrá



25

83921

ser objeto de todas aquellas adiciones y modificaciones que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

5 SE REIVINDICA:

- 1 - Un elemento de adorno perfeccionado, caracterizado por constituirse a base de una lámina plana de material flexible, en la que a partir de un núcleo central se han practicado una serie de líneas de corte, describiendo espirales, que originan la formación de unas bandas de unión entre el dicho núcleo y una zona perimetral continua, asimismo prevista en la dicha lámina.
- 10 2 - Un elemento de adorno perfeccionado, caracterizado por comprender dos unidades iguales, del tipo referido en la reivindicación anterior, que se solidarizan entre sí a través de sus zonas periféricas coincidentes.
- 15 3 - Un elemento de adorno perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 25 Octubre 1960.
P.A.

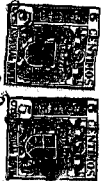


Fig. 2

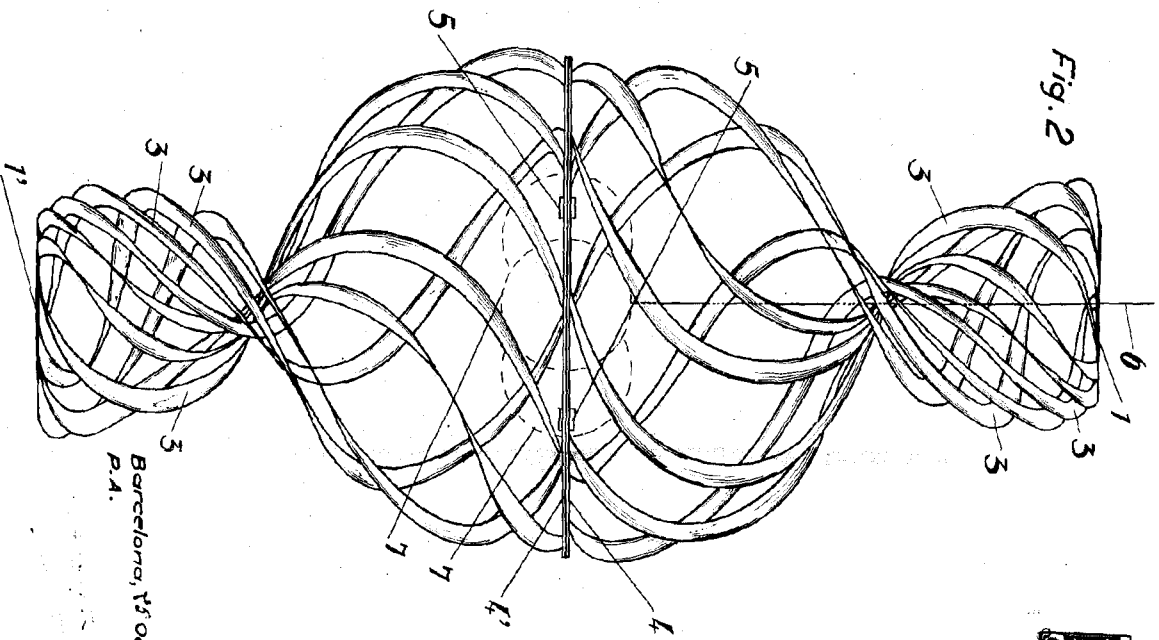
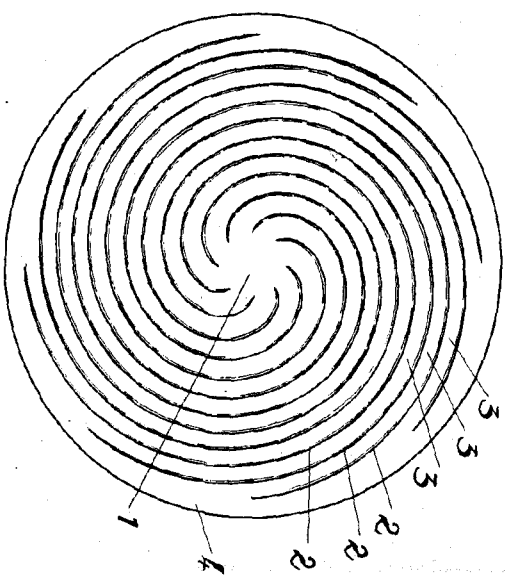


Fig. 1



Escala variable

Barcelona, 15 Octubre 1960
P.A.